



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2017.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Susana Raquel Ortiz, al cargo de Profesor Titular dedicación Simple en la asignatura "Fisiología" de la Sede Comodoro Rivadavia, (Nota entrada a FCNyCS. N° 1605/17), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su intención de jubilarse en la repartición provincial.
Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.
Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. **SUSANA RAQUEL ORTIZ** (CUIL 27-16049968-6) como Profesor Titular Regular, dedicación Simple en la asignatura "**Fisiología**", Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el **30 de junio de 2017**.

Art. 2º) La Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud reconoce a la docente el valor académico que ha tenido para la Institución su labor profesional, la formación de recursos humanos y su aporte al desarrollo de la región.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 274/17.-

Dra. Patricia Ester Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.